MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS DE ORDEN LEGAL	Código: PDO Versión: 01 Página **1** de **2**

DOCUMENTO	ADJUNTA		
	SI	NO	N/A
1. Carta de presentación de la oferta: suscrita por el proponente	X		
2.Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	X		
3. La proponente persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal mediante el certificado expedido por la cámara de comercio. expedido no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección.			X
4. Copia de registro único tributario (RUT).	X		
5.Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
6. Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
7. Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
8. Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
9.Certiicado REDAM (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
10. Persona natural: Acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y/o pago de la seguridad social (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL). Articulo 23 ley 1150 de 2007. 10. Persona jurídica: Acreditar que se encuentra al día en los aportes de seguridad social EPS- ARP y ARL) y aportes parafiscales (Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar) durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente.	X		X
11.Tener resuelta o definida su situación militar, anexar certificación o Libreta Militar			X
12.Formato único de Hoja de vida (Departamento Administrativo de la Función Pública SIGEP II)	X		
13. Formato único de Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada (Departamento Administrativo de la Función Pública SIGEP II)	X		
14. Carta de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la constitución o la ley para suscribir el correspondiente contrato (es un documento que elabora el contratista y llevará su firma	X		
15. Certificado de compromiso anticorrupción	X		
16. Certificado de (multas y sanciones)	X		
17. Compromiso de pacto de integridad y transparencia debidamente firmado.	X		
18. Certificado del artículo 3.2.7.5 del decreto 1273 de 2018. (aplica solo a persona natural)	X		

19. Autorización a la entidad, para indagar si se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad (Solo para personal que tenga relación directa y habitual con menores).	X		
20. Certificados académicos que acrediten la idoneidad para cumplir con el objeto contractual (Copia de diplomas, acta de grado, tarjeta profesional contadores, abogados e ingenieros etc)	X		
21.Certificados de experiencia (Uno o más certificados)	X		
22. Examen médico PREOCUPACIONAL (Ley 1562 de 2012) vigente	X		
23.Paz y Salvo Municipal	X		
24. Certificación bancaria	X		

ROL	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Revisó y aprobó	Secretaria de seguridad convivencia y justicia	LUCELY RESTREPO CIFUENTES	
El arriba firmante declara que ha revisado el documento y lo encontró ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presenta para firma.			

Alejandría - Antioquia, 05 de enero de 2026

Señora

GLORIA CECILIA NARANJO OSORIO

Alcaldesa Municipal

Alejandría Antioquia

REFERENCIA: Propuesta para posible contrato Estatal con el Municipio de Alejandría.

Respetada Señora alcaldesa:

Me permito presentar mi propuesta para un posible contrato estatal con el Municipio de Alejandría, la cual dejo a su consideración en los siguientes términos:

Nombre: YULEY ZULEIMA MÁRQUEZ MORALES

C.C 1032071585 de Alejandría Antioquia.

Oficio o profesión: TECNÓLOGA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estado civil: Casada

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN EN LOS PROCESOS CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2026.

JESTIFICACION:

Que mediante la ley 387 de 1997, se establece que el gobierno Nacional departamental y municipal adoptaran las medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia, y delego responsabilidades a los entes territoriales de asignación de recursos para la atención; de la población afectada por desplazamiento.

Además la ley 387 de 1997 que establece la creación del comité municipal de atención integral a la población desplazada en la localidad, presidido por el señor alcalde o su delegado, el cual coordina y articula las acciones, los esfuerzos y recursos de las instituciones; entidades y organizaciones del nivel local subregional, departamental, nacional e internacional y la ley 1190 de 2008 que establece que el Concejo Nacional para la atención integral a la población desplazada por la violencia CNAIP" coordinara con los comités departamentales municipales y distritales, las

acciones dirigidas a garantizar el compromiso de los entes territoriales en el cumplimiento y materialización de los derechos de la población desplazada por la violencia que se encuentren en sus respectivas jurisdicciones: para garantizar el cumplimiento del presente articulo los gobernadores de departamento y Alcaldes Municipales y distritales deberán 1. Diseñar, e implementar y aplicar una estrategia que logre mayores compromisos presupuestales y administrativos a nivel Municipal y departamental dirigida a personas en situación de desplazamiento. 2. Definir metas puntuales a corto y mediano plazo para las estrategias de promoción y coordinación con cronogramas que permitan hacer seguimientos permanentes de las acciones realizadas. 3. Diseñar un mecanismo de evaluación periódica que permita hacer los ajustes necesarios a las estrategias diseñadas de tal manera que sea posible adoptar correctivos cuando se presenten retrocesos o rezagos en las metas definidas.

La ley 1990 de 2008 establece que el gobernador de cada departamento y los alcaldes en desarrollo del plan integral único departamental o Municipal respectivamente deberán presentar a la agencia presidencial para la Acción Social y la cooperación internacional, un informe detallado sobre las acciones adelantadas para atender a la población desplazada, dicha información deberá contener como mínimo lo siguiente: tener un enlace municipal para las víctimas y desplazados. 2. Información del nivel de atención actual a la población desplazada ya identificada, indicando el numero de la población atendida, y la evolución del presupuesto asignado y ejecutado para la atención a la población desplazada.

Alejandría no ha sido ajeno a esta realidad, más del 95% de su población ha sufrido algún hecho victimizante, en ese sentido reparar integralmente a las víctimas, lograr la reconciliación entre los colombianos y colombianas y aportar la construcción de una paz duradera y estable, será también una apuesta que se comparte con el nivel nacional a través de la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad"

Actividades específicas:

1. Brindar acompañamiento para que las víctimas de la violencia del municipio de Alejandría, logren la restitución plena de sus derechos.

2. Participación activa de los procesos que se desarrollan a nivel regional.

3. Fortalecer el proceso de tramitación de duelo para la reconstrucción del tejido social de las personas víctimas de la violencia en el Municipio de Alejandría con celebraciones y manifestaciones importantes para el desarrollo humano de todos los miembros de cada núcleo familiar.

4. Asistencia y acompañamiento en los procesos relacionados con los derechos de las víctimas del conflicto, enlace de víctimas del municipio de Alejandría.

5. Apoyar y asesorar sobre las solicitudes sobre ayudas humanitarias y novedades que sean requeridas por la comunidad.

6. Brindar apoyo y acompañamiento en la entrega de ayudas humanitarias.

7. Apoyar la convocatoria de comités territoriales de justicia transicional.

8. Asistir y orientar la población victima sobre sus derechos para la restitución y garantía de los mismos.

9. Disponer del tiempo necesario para asistir a las reuniones de coordinación de las diferentes actividades que se relacionen con el objeto contractual.

10. Realizar acciones de articulación frente a los proyectos que se ejecuten desde el departamento y las entidades del SNARIV relacionadas con la atención y reparación a las víctimas.

11. Garantizar la oportunidad en la presentación de informes requeridos en el tema de atención y reparación de las víctimas del municipio incluyendo el diligenciamiento semestral del RUSICST

12. Apoyar en la realización, consolidación y reporte de informes y comunicaciones requeridos por los entes de control y entes competentes que así lo requieran.

13. Apoyar en la recolección de información para el correcto diligenciamiento del informe trimestral FUT,

14. Las demás actividades previamente acordadas entre las partes y acorde con la naturaleza del contrato.

VALOR DE LA PROPUESTA: VEINTI UN MILLONES. (21.000.000).

PLAZO DE EJECUCION: OCHO MESES

FORMA DE PAGO: De acuerdo a como las partes lo pacten en el respectivo contrato, previa presentación del acta de avance del contrato, adjuntando los informes recibidos a entera satisfacción por el interventor que el señor alcalde designe.

OBLIGACIONES LEGALES: Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, Registro único tributario-Rut, certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría P.G. N), Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría C.G.R), Consulta de RNMC, Cedula de Ciudadanía, Formato de hoja de vida y examen médico preocupacional.

NOTA: Desde ya declaro, bajo juramento que no tengo en la actualidad inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de intereses para contratar con este Municipio.

Agradezco que me tenga en cuenta por usted y su Municipio para este contrato Estatal.

Quedo atenta a la espera de su decisión al respecto.

Cordial Saludo.

Zuleima Márquez

YULEY ZULEIMA MÁRQUEZ MORALES

C.C 1032071585 De Alejandría.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.032.071.585**

MARQUEZ MORALES

APELLIDOS

YULEY ZULEIMA

NOMBRES

Zuleima márquez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1998**

HISPANIA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-OCT-2016 ALEJANDRIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0101000-00913057-F-1032071585-20170613 **0055**787252G 1 47851179

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141132058807

(415)7707212489984(8020) 000014113205880 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 3 2 0 7 1 5 8 5	8	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 0 7 1 5 8 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MÁRQUEZ	MORALES	YULEY	ZULEIMA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Alejandría 0 2 1

41. Dirección principal: URB Mirador El Nare Bloque 5 Apto 202

42. Correo electrónico: zuleimamarquez3786@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 0 1 1 7 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 3 0 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 14-01-2026 09:57:25PM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de enero de 2026, a las 14:20:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032071585
Código de Verificación	1032071585260119142000

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289138511

PIB
14:23:52

Bogotá DC, 19 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032071585:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:18:24 PM horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1032071585**

Apellidos y Nombres: **MARQUEZ MORALES YULEY ZULEIMA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2026 02:33:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1032071585** y Nombre: **YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132908598** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1032071585 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2026 02:35 PM

Código Verificación: **3Q42GPFWAB**

Válida hasta: **19/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Bogotá, lunes 19 de enero de 2026

Señor (a): YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES
CC. 1032071585
CR 21 A 22 23
RIONEGRO

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Abril / 7 de 2018, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

Nombre	Documento	Tipo	Fecha Afiliación	Parentesco	Estado Afiliación
ARLEY ANDRES TORRES MARQUEZ	1013383130	RC	2024-01-14	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	Activo
YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES	1032071585	CC	2018-04-07	COTIZANTE	Activo

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.032.071.585**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Medellín, 23 de january de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES identificado(a) con cédula de ciudadanía 1032071585 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 24/01/2026 **Fecha fin cobertura:** 23/09/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO DE ALEJANDRIA N890983701

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000004 - AREA ADMINISTRATIVA

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1841202 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS ORGANISMOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841202 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS ORGANISMOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841202

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 23/01/2026 6.04 PM

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MARQUEZ	MORALES	YULEY ZULEIMA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1032071585	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 25 MES 10 AÑO 1998	CALLE 20 18 15 calle bolivar			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	ALEJANDRÍA		
MUNICIPIO	HISPANIA	TELÉFONO	8660016	EMAIL	zuleimamarquez3786@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
CENTRO EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COREDI	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNOLOGA EN GESTION ADMINISTRATIVA	10	2018

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALEJANDRIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ALEJANDRÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3118011793	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRARISTA ENLACE DE VICTIMAS	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 21A N 22 23 CALLE MIRAFLORES					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALEJANDRIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ALEJANDRÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8660016	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	22	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRARISTA ENLACE DE VICTIMAS	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 20 19 36					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALEJANDRIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ALEJANDRÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8660016	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRARISTA ENLACE DE VICTIMAS	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 20 19 36					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CCORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COREDI			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MARINILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3205320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	17	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 440 19 SECRETARIA (E)	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE EDUCACION RURAL					*DIRECCIÓN* CALLE 30 - 36 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JOHN RESTREPO A & CIA SA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3698100	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	20	*Mes*	01	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE GESTION HUMANA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA-GESTION HUMANA					*DIRECCIÓN* CARRERA 42 - 86 35 Autopista sur Itagui						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 22 de enero 2026

Zuleima Márquez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Alejandría 22 de enero 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-22 13:33

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YULEY	ZULEIMA	MARQUEZ	MORALES

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1032071585

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	HISPANIA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ALEJANDRÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ALEJANDRIA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ALEJANDRÍA

Dirección	["Calle 20 No 19-36"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$9.833.333,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$9.833.333,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO TARJETA DE CREDITO BANCOLOMBIA	$10.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ALVARO	ANDRES	TORRES	BARRETO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1082975648

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERES

Señores
Municipio de Alejandria Antioquia

La Suscrito (a), YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES identificada con C.C Nro. 1.032.071.585

CERTIFICA

Que conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, así mismo, que conozco las sanciones establecidas por transgresión a éstas, descritas en los artículos 26 numeral 7º y 52; de igual manera, que conozco los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1 de la Ley 80 de 1993.

Declaro bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento, para celebrar el contrato de "PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN EN LOS PROCESOS CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2026."

Dado en el Municipio de Alejandria Antioquia, a los veintidos dias de enero de 2026.

Zuleima Márquez
YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES

C.C. Nro. 1.032.071.585

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN EN LOS PROCESOS CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2026.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el contrato cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN EN LOS PROCESOS CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2026

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el contrato cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN EN LOS PROCESOS CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2026**,** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026.

Zuleima Márquez

YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES
C.C. Nro. 1032071585

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

Señores
MUNICIPIO DE ALEJANDRIA ANTIOQUIA

ASUNTO: DECLARACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES

YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1032071585, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento, ni los socios de esta, **no** han sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos, en los términos del articulo 43 de la ley 1955 de 2019, mmodificatorio del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011:

a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la publicación del acto administrativo que impone la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el Registro Único de Proponentes cuando a ello haya lugar.

Dado a los veintidós días, del mes de enero del año 2026.

Zuleima Márquez
YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES
C.C. Nro. 1032071585

PACTO DE INTEGRIDAD y TRANSPARENCIA

El suscrito YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES, ante la opinión pública nacional e internacional, como CONTRATISTA, en el CONTRATO cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN EN LOS PROCESOS CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2026." así como de todos los funcionarios y asesores que directa o indirecta, formal o accidentalmente han determinado nuestra participación en este contrato, o intervenido en la preparación de nuestra propuesta para participar en este proceso y por otra LOS FUNCIONARIOS Y ASESORES de LA ENTIDAD que directa, indirecta, formal o accidentalmente han participado y/o participaran en la estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su trámite, impulso, revisión, y definición, hemos acordado suscribir el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores. Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no sobornar con el fin de obtener ni retener un convenio u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este Contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación. Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dadivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros a funcionarios o asesores de LA ENTIDAD.

La persona participante y de LA ENTIDAD, asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A la empresa le complace confirmar que:

- No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, ni directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún funcionario o asesor de LA ENTIDAD sus parientes, o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este convenio u otra ventaja impropia, y
- No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este convenio. La empresa comprende la importancia material de estos compromisos para LA ENTIDAD y la seriedad de los mismos.
- Por su parte los FUNCIONARIOS O ASESORES de LA ENTIDAD, también confirman que no han pedido ni aceptado, ni pedirán ni aceptarán, de manera directa o a través de terceros, ningún pago u otro favor por parte de la empresa participante a cambio de favorecerlos en la obtención o retención del convenio.
- La empresa participante desarrolla sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se comprometen a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de no soborno sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esta compañía en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y suboferentes.
- Este compromiso se presenta en nombre y de parte del proponente.
- Con respecto a la presentación de la propuesta, la persona participante se compromete a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad que asegure la posibilidad de prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego.
- La persona participante declara públicamente que conoce y acepta las condiciones de participación establecidas en los Documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación, en términos de su transparencia y equidad.

El PROPONENTE firma el presente documento en la fecha de presentación de su propuesta, en LA ENTIDAD ALCALDIA DE ALEJANDRIA, a los veintidos dias de enero de 2026

Zuleima Márquez

YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES
C.C. Nro. 1032071585

REPORTE DE INFORMACION

YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES, identificado con la cedula de ciudadanía número 1032071585, dando cumplimiento al **artículo 3.2.7.5.** del **Decreto Nacional 1273 de 2018,** informo:

BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

	SI	**NO**
1. Ostento la calidad de pensionado y tengo requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones.		X
2. Cotizo por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaría, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos, indicando el Ingreso Base de Cotización (IBC) en cada uno de ellos.		X
3. Totalidad de mis ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes producto de otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos. Si existe obligación de realizar la retención de aportes al Fondo de Solidaridad Pensional (FSP), la entidad contratante efectuará el aporte al FSP sobre el IBC del respectivo contrato.		X
4. Cotizo por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes.		X
5. El porcentaje sobre el cual se deba aplicar la retención, si decide efectuar aportes por un Ingreso Base de Cotización (JBCJ superior al 40% del valor mensualizado del contrato.		X
6. Pertenezco a un Régimen Especial o de Excepción en salud, y por tal razón el pago de la cotización a salud debe realizarse de manera directa a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el artículo 2.1.13.5 del presente decreto.		X
7. Deseo efectuar voluntariamente aportes a una Caja de Compensación Familiar.		X
8. Voy a realizar aportes de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) adicional.		X
9. Efectué traslado en alguna de las entidades administradoras del Sistema de Seguridad Social Integral o de caja de compensación familiar.		X

Zuleima Márquez

YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES
C.C. Nro. 1.032.071.585
Contratista

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATISTA, PARA INDAGAR SI ME ENCUENTRO INSCRITO EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD

(Solo para personal que tenga relación directa y habitual con menores)

EL SUSCRITO, YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES, identificado con C.C Nro. 1032071585 de Alejandria - Antioquia

AUTORIZA

A LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO ALEJANDRIA - ANTIOQUIA

Para que en los términos del artículo 4 de la Ley 1918 de 2018, **INDAGUE SI ME ENCUENTRO INSCRITO EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD**

ARTÍCULO 4. Deber de verificación. Es deber de las entidades públicas o privadas, de acuerdo a lo reglamentado por el Gobierno Nacional, verificar, previa autorización del aspirante, que este no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad, en el desarrollo de los procesos de selección de personal para el desempeño de cargos, oficios, profesiones que involucren una relación directa y habitual con menores previamente definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Igualmente, autorizo, para que esta verificación, se actualice cada cuatro meses después del inicio de la relación contractual, laboral o reglamentaria.

Dado en el Municipio de Alejandría – Antioquia, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026

Zuleima Márquez

YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES

CC 1032071585

Contratista

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:04:32 horas del 23/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1032071585,** Apellidos y Nombres **MARQUEZ MORALES YULEY ZULEIMA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**, con NIT **890983701-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 35842418 - 04/10/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES, Con Cedula de Ciudadania No. 1032071585

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Rionegro, a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JORGE ANTONIO LONDONO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9503001192309CC1032071585A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES

Con Cedula de Ciudadania No. 1032071585

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Rionegro, a los cuatro (4) dias del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JORGE ANTONIO LONDONO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

35842418 - 04/10/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9503001192309CC1032071585C.

FORMATO DE EXPERIENCIA RELACIONADA

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN EN LOS PROCESOS CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2026

Nro.	Numero consecutivo que obra en el RUP del reporte del contrato relacionado para acreditar experiencia.	Contratante Dirección Teléfono Ciudad Contacto por correo electrónico	No y fecha de suscripción y de iniciación del contrato	Objeto del contrato	Valor del contrato	% de participación si fue ejecutado en consorcio o unión temporal
01	N/A	(604) 866-01-02 Ciudad: Alejandría parque principal Correo gobierno@alejandria-antioquia.gov.co	INICIO: 07/02/2023 FIN: 06/12/2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES Y AUTONOMÍA PARA LA ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA VIGENCIA 2023.	$ 19.998.400	
02	N/A	(604) 866-01-02 Ciudad: Alejandría parque principal Correo gobierno@alejandria-antioquia.gov.co	INICIO: 23/05/2024 FIN: 22/08/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES Y AUTONOMÍA PARA LA ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE	$ 5.995.200	

				ALEJANDRIA-ANTIOQUIA		
03	N/A	(604) 866-01-02 Ciudad: Alejandría parque principal Correo gobierno@alejandria-antioquia.gov.co	INICIO: 20/09/2024 FIN: 30/12/2024	PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN EN LOS PROCESOS CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA, VIGENCIA 2024	$ 8-526.600	
04	N/A	(604) 866-01-02 Ciudad: Alejandría parque principal Correo gobierno@alejandria-antioquia.gov.co	INICIO: 18/09/2025 FIN: 30/12/2025	PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN EN LOS PROCESOS CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-	$9.833.333	

				ANTIOQUIA, VIGENCIA 2025		

ACEPTO QUE CON EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTE ANEXO AUTORIZO LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL CONTENIDA.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026

Zuleima Márquez

Nombre: YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES
Cargo: ENLACE DE VICTIMAS
Documento de Identidad: 1032071585

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	CERTIFICADO	Código: PDO Versión: 01 Página 1 de 1

Alejandría, 22 de enero de 2026.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA
NIT. 890.983.701-1

SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.

CERTIFICA

Que la señora, **YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía número 1032071585, prestó el servicio a la Alcaldía de Alejandría a través de Contrato de prestación de servicios, **SG-PSAG-133-2025, PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN EN LOS PROCESOS CON LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA, VIGENCIA 2025**, Fecha de inicio 18 de septiembre de 2025, Fecha finalización 30 de diciembre de 2025.

Se expide a petición de la persona interesada para asuntos personales.

Atentamente,

LUCELY DE JESUS RESTREPO CIFUENTES
Secretaria de Seguridad, convivencia y Justicia.

Marinilla, 18 de noviembre de 2022

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que la señora **MARQUEZ MORALES YULEY ZULEIMA**, con cédula de ciudadanía número 1032071585, laboró en esta entidad desde febrero 08 hasta noviembre 17 de 2022, se desempeñó en el cargo de **SECRETARIA – PROGRAMA EDUCACION RURAL** de la corporación en el municipio de Alejandría y San Vicente - Antioquia. Su contrato fue a término fijo inferior a un año.

Se expide esta constancia para acreditar experiencia laboral.

PATRICIA DEL CONSUELO ESTRADA CIRO

Isabel V.

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	CERTIFICADO	Código: PDO Versión: 01 Página 1 de 1

Alejandria, 02 de septiembre de 2025.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA
NIT. 890.983.701-1

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA

Que la señora, **YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía número 1032071585, presto el servicio a la Alcaldía de Alejandría a través de Contrato de prestación de servicios **N°SG-PSAG-052-2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES Y AUTONOMÍA PARA LA ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA.FECHA DE INICIO 07 DE FEBRERO DE 2023**, FECHA DE FINALIZACION 06 DE DICIEMBRE DE 2023, valor del contrato 19.984.400, (DIEZCINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L. Contrato **N°SG-PSAG-074-2024, PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES Y AUTONOMÍA PARA LA ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA**. FECHA DE INCIO 23 DE MAYO 2024, FECHA DE FINALIZACION 22 DE AGOSTO 2024, valor del contrato 5.995.200 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS SG-PSAG-149-2024, **PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LO RELACIONADO CON LA ATENCION EN LOS PROCESOS DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA-ANTIOQUIA, VIGENCIA 2024,** Fecha de inicio 20 de septiembre de 2024, Fecha finalización 30 de diciembre de 2024. valor del contrato 8.526.600

Se expide a petición de la persona interesada para asuntos personales.

Atentamente,

LUCELY DE JESUS RESTREPO CIFUENTES
Secretaria General y de Gobierno

Powered by CamScanner

IPS Laboral Salud Sonson S.A.S Zomac
Dir: Carrrera 7 # 5-63 - Tel: 3205691698
Email: ips.laboralsalud2025@gmail.com

Fecha Impresión: 19/01/2026 04:19:34 pm

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

Entidad Evaluadora: IPS LABORAL SALUD SONSON SAS ZOMAC	**NIT:** 901934928-6	**Teléfono:** 3205691698 - 3147195858		
Código de habilitación: 057562493201	**Correo:** ips.laboralsalud2025@gmail.com	**Sede:** MEDICINA OCUPACIONAL	Departamento: Antioquia	Ciudad: Sonsón

Fecha del Exámen: 19/01/2026 16:14	Fecha Atención: 19/01/2026 16:13	Tipo(s) de evaluación: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS PERSONALES



Nombres: YULEY ZULEIMA			Apellidos: MARQUEZ MORALES
Tipo Documento: Cédula de ciudadanía			Nro Documento: 1032071585
Fecha Nacimiento: 1998-10-25	Edad: 27 años		Sexo: Femenino
Dirección: CARRERA 20 Nº 22-23-MIRAFLORES			Teléfono : 3118011793
Lugar Residencia: Alejandria			
Profesión/ocupación: ENLACE DE VICTIMAS			
EPS: SALUD TOTAL			ARL:
Pensiones: PORVENIR			Cesantias:

ESTA ORDEN ES PARTICULAR

Cargo: ENLACE DE VICTIMAS	Perfil Biológico:	Factores de Riesgo:	Medidas de Protección:

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

Concepto	APTO CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITAN PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Concepto al Énfasis

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR	ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

Recomendaciones para el trabajador

SISTEMA OSTEOMUSCULAR NORMAL SIN DOLOR, DEFORMIDADES NI LIMITACIONES DE MOVIMIENTO, CON FUERZA CONSERVADA, POSTURA Y MARCHA SIMÉTRICAS, RANGOS DE MOVIMIENTO (ROM) COMPLETOS Y SIN SIGNOS DE INFLAMACIÓN O DEBILIDAD, EVALUANDO HUESOS, MÚSCULOS, ARTICULACIONES, LIGAMENTOS Y TENDONES. SE VERIFICA LA INTEGRIDAD Y FUNCIÓN DE LOS COMPONENTES (HUESOS, MÚSCULOS, ARTICULACIONES, ETC.), OBSERVANDO ALINEACIÓN, TONO MUSCULAR, TROFISMO Y AUSENCIA DE CONTRACTURAS, DOLOR O LIMITACIÓN FUNCIONAL, INDICANDO QUE TODO ESTÁ SANO Y PERMITE ACTIVIDADES NORMALES. : OPTOMETRIA :SISTEMA VISUAL OJOS Y SUS ANEXOS: NORMALES. ------ FONDO DE OJO: NORMAL. --- AGUDEZA VISUAL: AMBOS OJOS, MIOPIA Y ASTIGMATISMO, DEBE CORREGIR CON LENTES PERMANENTES.SISTEMA AUDITIVO: PABELLONES AURICULARES, CONDUCTOS AUDITIVOS Y TIMPANOS: NORMALES. --AGUDEZA AUDITIVA: NORMAL.

REALIZAR ACTIVIDAD FISICA REGULARMENTE, COMER SALUDABLE, EVITAR EL ESTRES.

SE RECOMIENDA CUMPLIR CON EL PROTOCOLO ESPECÍFICO SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDAD LABORAL Y UTILIZAR DE MANERA ADECUADA LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL; HACER USO DE PROTECCIONES AUDITIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL EN CASO DE EXPOSICIÓN A RUIDO, REALIZAR CONTROLES AUDITIVOS ANUALES Y MANTENER UNA CORRECTA HIGIENE AUDITIVA; MANTENER ACTUALIZADO EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN; LLEVAR UNA DIETA BALANCEADA QUE FAVOREZCA EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL; REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

E IMPLEMENTAR HÁBITOS DE HIGIENE POSTURAL; USAR GAFAS DE PROTECCIÓN DURANTE LAS LABORES QUE LO REQUIERAN; ACATAR LAS MEDIDAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA EN LA MANIPULACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO, ASISTIENDO ADEMÁS A LAS CAPACITACIONES CORRESPONDIENTES; SEGUIR ESTRICTAMENTE LAS RECOMENDACIONES DE MEDICINA OCUPACIONAL; Y REALIZAR DE MANERA PERIÓDICA LOS EXÁMENES DE VALORACIÓN OCUPACIONAL PARA GARANTIZAR EL ADECUADO SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE SALUD

BAJAR DE PESO.

Restricciones para el trabajador

NINGUNA

Recomendaciones para la empresa
ES IMPORTANTE FOMENTAR LA COLABORACIÓN CON ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN, OFRECER RETROALIMENTACIÓN CONSTANTE Y RECONOCIMIENTO, Y ASEGURAR EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL A TRAVÉS DE PAUSAS ACTIVAS Y PROGRAMAS DE SALUD LABORAL EPP, HIGIENE POSTURAL.

Procedimientos Realizados	
✓ EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE INGRESO	

PESO	TALLA	IMC	INTERPRETACIÓN
88	162	33.531	Obesidad grado I

Recomendaciones Generales		
✓ Exámen Periódico Ocupacional	✓ Uso de E.P.I	✓ Pausas Activas
✓ Higiene Postural		

Dr. Aquiles Aguilar Amaris
Medico U. de C
Reg. 13014223

Zuleima Márquez

PROFESIONAL: IPS LABORAL SALUD SONSON S.A.S ZOMAC	PACIENTE: YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES
Documento: NIT: 901934928-6	Documento: Cédula de ciudadanía: 1032071585
REPRESENTANTE LEGAL	

MUNICIPIO DE ALEJANDRIA - ANTIOQUIA TESORERÍA DE RENTAS MUNICIPALES

16. de Enero de 2.026.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO Nº 10737

EL SUSCRITO TESORERO

CERTIFICA:

Que el señor Yuley Zuleima Marquez Morales, con cedulá No. 1032074585 de Alejandria, vecino de Alejandria., se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Municipal por concepto de todo lo relacionado con el fisco municipal

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

NOTA: Los funcionarios que expidan este certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción penal por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

ORIGINAL: Interesado 1a. COPIA: Contraloría 2a. COPIA: Archivo de la dependencia

Certificación
Bancaria

Lunes, 19 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES identificado(a) con CC 1032071585, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	27991585864	2018-04-03	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vinculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AEJANDRIA, ANTIOQUIA

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, SEGÚN EL DECRETO DE DELEGACION NUMERO 012 DE 2024

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA, podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única del contratista **YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES**, identificado con Cedula de Ciudadanía C.C. **1.032.071.585** de Alejandría, junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma, en la cual se evidencia lo siguiente:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA		
REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA		
Tecnóloga en gestión administrativa		
1.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA DEL CONTRATISTA	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
Acredito su formación con el diploma.	X	

2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA		
2.1. EXPERIENCIA EXIGIDA		
El proponente deberá acreditar una experiencia especifica de al menos tres (03) contratos, "Similares al objeto contractual o relacionado con el alcance del contrato		
2.2. EXPERIENCIA ACREDITADA DEL CONTRATISTA ACREDITADA	**CUMPLE**	
	SÍ **X**	**NO**

Entidad: Alcaldía Alejandría **Contrato No. o cargo desempeñado:** SG-PSAG-052-2023 **Obligaciones o funciones:** Acompañar y asesorar a las victimas del conflicto armado en el municipio de Alejandría Antioquia **Fecha de inicio: 07/02/2023** **Fecha de terminación: 07/02/2024** **Entidad: Alcaldía Alejandría** **Contrato No. o cargo desempeñado:** SG-PSAG-074-2024 **Obligaciones o funciones:** Acompañar y asesorar a las víctimas del conflicto armado en el municipio de Alejandría Antioquia **Fecha de inicio: 23/05/2024** **Fecha de terminación: 22/08/2024** **Entidad: Alcaldía Alejandría** **Contrato No. o cargo desempeñado:** SG-PSAG-149-2024 **Obligaciones o funciones:** Acompañar y asesorar a las víctimas del conflicto armado en el municipio de Alejandría Antioquia **Fecha de inicio: 20/09/2024** **Fecha de terminación: 30/12/2024** **Entidad: Alcaldía Alejandría** **Contrato No. o cargo desempeñado:** SG-PSAG-133-2025 **Obligaciones o funciones:** Acompañar y asesorar a las víctimas del conflicto armado en el municipio de Alejandría Antioquia **Fecha de inicio: 18/09/2025** **Fecha de terminación: 30/12/2025**		
Total Experiencia General: 3 AÑOS Y 1 MES **Total Experiencia Relacionada: 3 AÑOS Y 1 MES**		

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que **YULEY ZULEIMA MARQUEZ MORALES** cuenta con los requisitos de formación y experiencia determinados por esta Área, que lo (a) hacen idóneo (a) para ejecutar el **CONTRATO DE PRESTACION ASISTENCIALES** a celebrar para lo cual se verifico los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados por el (la) mismo (a).

Esta certificación se expide en los términos del **Decreto 1082 de 2015,** a los 22-01-2026

LUCELY RESTREPO CIFUENTES
SECRETARIO DE SEGURIDAD,CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Municipio de Alejandría - Antioquia

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA- ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"Implementación de la política pública de las víctimas del conflicto armado, en el municipio de Alejandría"** está incluido en el Plan de Desarrollo Municipal "Somos más pasión por Alejandría 2024 - 2027", aprobado mediante el Acuerdo 05 del 31 de mayo de 2024, además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Territorial:

El proyecto se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal así:

BPIN:	2024050210022
PILAR:	Pilar estratégico 3 – pacto por la convivencia y la seguridad
COMPONENTE:	Somos justicia social y seguridad ciudadana
PROGRAMA:	Implementación de la política nacional de víctimas, restitución de tierras y paz
CÓDIGO DE PRODUCTO:	4101031 - Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado.
INDICADOR:	Porcentaje del cumplimiento anual del Plan de atención a víctimas (PAT).
PERIODO DE EJECUCIÓN:	Junio a diciembre de 2024
VALOR PROYECTADO:	$ 44.469.364

El proyecto es viable técnica, ambiental, financiera y socialmente.

Atentamente,

MARISOL GONZALEZ GÓMEZ
Secretaria de Planeación obras públicas y vivienda
Alcaldía de Alejandria

Proyectó: Lina M. Carvajal
Contratista BPPIM